



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 DIC. 2000

RES.H.N° 1394 - 00

EXPTE.N° 4.491/00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Letras, Haydee Victoria Elías, LUN° 701.979, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que en Despacho n° 510/00, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

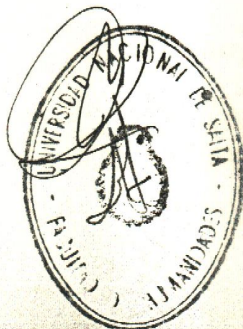
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 19-12-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Letras, Haydee Victoria Elías, LUN° 701.979, Plan-2000, por asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSa, de acuerdo al siguiente detalle:

- **OPTATIVA I PROBLEMÁTICA FILOSOFICA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES** por "Problemática Filosófica de las Ciencias Económicas y Sociales", nota: 10 (diez) el 23-02-84.
- **OPTATIVA II: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ECONOMICAS ARGENTINAS** por "Historia de las Instituciones Políticas y Económicas Argentinas", nota: 8 (ocho) el 17-02-86.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

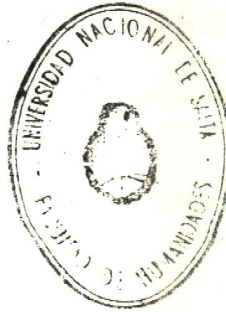
RES.H.N° 1394-00

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los reconocimientos otorgados en el artículo anterior estarán condicionados a la aprobación de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y CUEH.

A034

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSA



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

